PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA EL SUMINISTRO DEL "SOFTWARE ASSURANCE" PARA LICENCIAS WINDOWS SERVER MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO



EXPEDIENTE: 2025.114

17/11/2025 (Versión 0)

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES 3
2. OBJETO 3
3. ALCANCE 3
4. PLAZO DE ENTREGA Y DURACIÓN DEL CONTRATO 4
5. PENALIZACIONES 4
6. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LAS ENTIDADES LICITADORAS 4

1. ANTECEDENTES

Actualmente, EITB MEDIA, S.A.U. (en adelante, **EITB MEDIA**, **Entidad Contratante** o **EC**, indistintamente) dispone de un complejo sistema informático de servidores basados en la solución Windows adquirida, previa tramitación del correspondiente expediente de contracción.

En concreto, la EC adquirió las siguientes unidades de licencias para sus sistemas operativos en producción:

- SIETE (7) licencias Win Server DC Core SLng LSA 16L Government Core License.
- CUATRO (4) licencias Win Server Standard Core SLng LSA 16L Government Core License.
- SETECIENTAS CINCUENTA (750) licencias Win Server CAL SLng LSA UCAL Government Core License.

Este conjunto de licencias necesarias para el sistema de servidores ha permitido a la EC garantizar un nivel operativo óptimo y ajustado al volumen de información que informáticamente genera la EC en el ejercicio de su actividad corporativa.

Con el fin de mantener el nivel operativo descrito mediante la presente contratación se propone concertar una nueva adquisición del "software assurance (SA)" para estas licencias Windows Server de la EC.

2. OBJETO

El objeto del contrato al que se refiere el presente pliego lo constituye el suministro del "software assurance (SA)" para las licencias Windows Server de la EC.

La ejecución del presente contrato deberá ser efectuado con arreglo a los requerimientos y condiciones que se estipulan en este Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (**PPTP**), así como el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, **PCAP**), relativas a la presente contratación, de los que se derivan los derechos y obligaciones de las partes contratantes.

3. ALCANCE

La presente contratación comprenderá el suministro del "software assurance (SA)" para las siguientes licencias:

N.º Ítem	CONCEPTO	Unidades estimadas (garantizadas)
1	**Microsoft Windows Server Datacenter per Core 16 Licenses Software** *Editor: Microsoft* *Programa: MPSA* *Tipo de licencia: Commercial* *Oferta: Basic*	7,00 Ud.

	Nivel: B *Número de contrato: 0005822049* *Pais de uso: Spain*	
2	**Microsoft Windows Server Standard per Core 16 Licenses Software** *Editor: Microsoft* *Programa: MPSA* *Tipo de licencia: Commercial* *Oferta: Basic* *Nivel: B* *Número de contrato: 0005822049* *Pais de uso: Spain*	4,00 Ud.
3	**Microsoft Windows Server per User Client Access License Software Assurance** *Editor: Microsoft* *Programa: MPSA* *Tipo de licencia: Commercial* *Oferta: Basic* *Nivel: B* *Número de contrato: 0005822049* *Pais de uso: Spain*	750,00 Ud.

4. PLAZO DE ENTREGA Y DURACIÓN DEL CONTRATO

El "software assurance (SA)" objeto de la presente contratación será adquirido por un plazo de UN (1) año.

Una vez que "software assurance (SA)" de las licencias actualmente en explotación finaliza el 24 de octubre de 2025, la nueva vigencia para el "software assurance (SA)" de la presente contratación será desde **el 25 de octubre del año 2025 hasta el 24 de octubre del año 2026**.

5. PENALIZACIONES

Serán las establecidas en el Punto **13.- PENALIDADES** del apartado Cláusulas Específicas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (**PCAP**).

6. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LAS ENTIDADES LICITADORAS

Las candidatas deberán entregar sus propuestas de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 24 de las cláusulas específicas del PCAP.

6.1 SOBRE A.- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y OFERTA EVALUABLE AUTOMÁTICAMENTE A TRAVÉS DE FÓRMULAS.

Las entidades presentarán sus ofertas relativas a los criterios de valoración basados fórmulas matemáticas ajustándose al modelo de tabla indicado en el ANEXO III.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: FÓRMULAS MATEMÁTICAS